GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México;
3 de febrero del 2017.
Oficio No. 203200/231/2017.

LICENCIADO
GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TONANITLA, MÉXICO
P R E S E N T E

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, referente a los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF); de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 15, 19 fracción III, 23 y 24 fracciones I, XIV, XX y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 13, 227, 228 fracciones III y IV, 230, 231, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y los artículos 3 fracción II, 5, 6, 8 fracciones IX, X, XII y XXII y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; se hace de su conocimiento la asignación de los recursos en mención para el ejercicio fiscal 2017, del municipio que usted preside:

Fondo	Asignación anual	Asignación mensual
FISMDF	$1,970,966.0	$197,096.60
FORTAMUNDF	$6,356,057.21	$529,671.43

No omito comentarle que los montos fueron publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado de México en fecha 30 de enero del año en curso en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Coordinación Fiscal, por lo que se le exhorta a cumplir con los objetivos específicos de cada Fondo, los cuales promoverán el desarrollo de su municipio; recursos que deberán ser reportados por esa administración a su cargo de manera obligatoria en el Sistema de Formato Único (SFU), como lo establece el artículo 48 de la Ley en mención, durante los 15 días naturales posteriores al cierre del trimestre, en los meses de abril, julio, octubre y enero, así como de ejercicios anteriores si fuera el caso, y de manera mensual en el Sistema de Avance Mensual SIAVAMEN, recursos que se deberán hacer públicos a sus habitantes, así como las obras y acciones que se lleven a cabo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M. EN A. CARLOS D. APORTELA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIO

c.c.p. Lic. Joaquín Castillo Torres, Secretario de Finanzas.
Lic. Alejandro G. Hinojosa Velasco, Secretario de la Contraloría.
C. P. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México.
Lic. José Luis Gómez Martínez, Director General de Inversión.
Tesorero Municipal.
Director de Obras Públicas Municipal.
Contralor Interno Municipal.
CDAR/APS/jmc

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SEGUNDA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016 – 2018, DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Tonanitla, Estado de México, siendo las **diecisiete horas del día seis de Noviembre del año dos mil diecisiete**, se reunieron los **C. C. Gregorio Morales Gutiérrez**, Presidente Municipal Constitucional, (PRESIDENTE DEL CONSEJO), los presidentes del consejo de Participación Ciudadana 2016-2018; que fueron electos, en fecha 07 de Abril del año dos mil dieciséis, Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, Arq. Raúl Alejandro Valdez Durán (ASESOR TÉCNICO), a efecto de llevar a cabo **LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016-2018**, convocada por el H. Ayuntamiento de Tonanitla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31, Fracciones VIII, IX, XXVII, XXXI, 48 fracciones I, II, VII, X, XIII, XIV, XVI y demás disposiciones legales relativas y aplicables de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como el cumplimiento de Normatividad en la integración del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016 – 2018, del Manual de Operación de los Fondos para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF), conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A:

1. Lista de Presentes y Verificación del Quórum Legal.
2. Autorización de Obras para el Ejercicio 2017.

D E S A H O G O D E L A O R D E N D E L D Í A:

1. **LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** – En desahogo de este Punto, hace uso de la palabra el ciudadano Presidente Municipal Constitucional **C. Gregorio Morales Gutiérrez, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana 2016-2018**, de conformidad con lo establecido referente a la Integración del Consejo de Participación Ciudadana del Manual de operación de los Fondos para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), procediendo en seguida a
pasar lista de asistencia a los integrantes del consejo (COPACI), y la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento Administración 2016-2018, por lo que existe

pasar lista de asistencia a los integrantes del consejo (COPACI), y la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento Administración 2016-2018, por lo que existe quórum Legal conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30 de la Ley Orgánica Municipal en la Entidad del manual de Operación de los fondos ya señalados, **SE DECLARA ABIERTA Y FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016 - 2018** y validados los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley.

Vista la lectura y la declaratoria, hecha por el **C. Gregorio Morales Gutiérrez, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana 2016-2018**, para el desarrollo de la **SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016 – 2018.**

Acuerdo.- Se aprueba este punto y se declara abierta y formalmente instalada la SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016-2018, del Municipio de Tonanitla, Estado de México, Administración 2016 – 2018, y validos los acuerdos que en ella se tome conforme a la Ley.

2. En uso de la palabra del **C. Gregorio Morales Gutiérrez, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana 2016-2018,** de Tonanitla, Estado de México, solicita a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana (Presidentes del COPACI), la Autorización de Obras para el Ejercicio 2017, con recurso presupuestal, respecto al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2017, que a continuación se detalla:

- **AUTORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

CONCENTRADO DE OBRAS CON RECURSO FISMDF MUNICIPIO DE TONANITLA 2017	
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA COLONIA LA CANDELARIA, TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO	*$711,902.89*
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO	*$591,289.08*
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA 1RA CERRADA 31 DE DICIEMBRE COLONIA CENTRO, TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO	*$91,603.69*
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA 1RA CERRADA 14 DE FEBRERO COLONIA LA CONCEPCIÓN, TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO	*$146,446.08*
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA 1RA CERRADA 14 DE FEBRERO COLONIA LA CONCEPCIÓN, TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO	*$284,200.01*
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA 1RA CERRADA 31 DE DICIEMBRE COLONIA CENTRO, TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO	*$145,524.36*
TOTAL:	*$ 1,970,966.11*

Analizada y discutida, la propuesta hecha por **los Miembros presentes del Consejo de Participación Ciudadana 2016-2018, de Tonanitla, Estado de México,** se tiene por desahogado este punto del orden del Día y se pasa el desahogo del siguiente punto:

CLAUSURA. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día seis de Noviembre del año dos mil diecisiete, se dio por Concluida la Segunda Asamblea General Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana 2016-2018, del Municipio de Tonanitla, Estado de México, Administración 2016-2018, levantándose la presente Acta, para todos los efectos Legales a que haya lugar, en el Municipio de Tonanitla, Estado de México, firmado al Margen y Calce para debida Constancia, en los que en ella intervinieron.

C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ

Presidente del Consejo

ARQ. RAÚL ALEJANDRO VALDEZ DURAN

Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Asesor Técnico

PRESIDENTES DE COPACI

C. MIGUEL A. PEREZ MARTINEZ

COPACI DE LA SECCIÓN 2247

C. ISMAEL ÁLVAREZ RAMIREZ

COPACI DE LA SECCIÓN 2249